



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

CONSEJO NACIONAL
DE ÁREAS PROTEGIDAS



3er. Informe Cuatrimestral de Ejecución Presupuestaria y Rendición Final 2020





INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–, es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala expresa en su Artículo 64: “Patrimonio natural, declarando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

Las actividades que realiza el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP– giran en torno a la dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo.

Para cumplir con sus atribuciones en materia de diversidad biológica y sus áreas de resguardo, el Estado cuenta con el órgano máximo de dirección que es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Para la ejecución de sus decisiones de política y la realización de sus programas de acción, contará con una Secretaría Ejecutiva, integrada con las dependencias necesarias para el buen manejo de los asuntos técnicos y administrativos, incluyendo por lo menos los departamentos de: a) Planeamiento, Estudios y Proyectos; b) Vida Silvestre y Manejo Forestal; c) Gerencia de Unidades de Conservación; d) Departamento Administrativo.

Es importante resaltar que las actividades planificadas responden al cumplimiento de mandatos legales y la demanda de la institución y de la sociedad guatemalteca. Por último y no menos importante es el hecho que los programas que la institución realiza al igual que las ejecuciones presupuestarias, se manejan con transparencia y se enmarcan en un contexto donde existe un mayor interés por el tema de la diversidad biológica en el entorno del territorio guatemalteco.



MISIÓN INSTITUCIONAL

Propiciar e impulsar la conservación, de Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica, planificando, coordinando e implementando las políticas y modelos de conservación necesarios, trabajando conjuntamente con otros actores, contribuyendo al crecimiento desarrollo sostenible del País.

VISIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2032 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas será la institución reconocida por su trabajo efectivo en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica, contribuyendo con el desarrollo del patrimonio natural y calidad de vida de la nación

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821



Capítulo I

1. Presupuesto de Ingresos



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

1.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, en su artículo No. 11, estipula que los presupuestos de ingresos de las instituciones del Estado deberán contar con la identificación específica, así también en el Artículo No. 12, establece que los presupuesto de egresos utilizarán una estructura programática coherente con las políticas, planes de acción del Gobierno y planes de desarrollo territorial. Dentro de sus Artículos No. 25 y No. 75, se establece que el Organismo Ejecutivo aprobará mediante Acuerdo Gubernativo la distribución Analítica del Presupuesto, por lo que con base a lo normado, por Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, esto en base a lo dictado en Artículo No. 171 literal “b”, de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual literalmente dice: “Artículo No. 171.- Otras atribuciones del Congreso. Corresponde también al Congreso: b) Aprobar, modificar o improbar, a más tardar treinta días antes de entrar en vigencia, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado. El ejecutivo deberá enviar el proyecto de presupuesto al Congreso con ciento veinte días de anticipación a la fecha en que principiará el ejercicio fiscal. Si al momento de iniciarse el año fiscal, el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso.”, por lo que se indica en Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, (“Acuérdase aprobar la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020”), aprobando por tanto el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veinte, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO VEINTITRES MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 123,000,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 “Ingresos corrientes”, en la cantidad de Sesenta y tres millones doscientos veintiocho mil quetzales exactos (Q. 63,228,000.00); Fuente 21 “Ingresos tributarios IVA PAZ”, en la cantidad de Siete millones doscientos cuarenta y seis mil quetzales exactos (Q. 7,246,000.00); Fuente 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”, en la cantidad de Diecinueve millones noventa y seis mil quetzales exactos (Q. 19,096,000.00); Fuente 31 “Ingresos propios”, en la cantidad de Diez millones Ochocientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 10,850,000.00); Fuente 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”, en la cantidad de Siete millones doscientos tres mil quetzales exactos (Q. 7,203,000.00); Fuente 61 “Donaciones externas”, en la cantidad de Trece millones quinientos cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q.13,556,000.00); Y Fuente 71 “Donaciones internas”, en la cantidad de Un millón ochocientos veintiún mil quetzales exactos (Q. 1,821,000.00).

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos.

CONCEPTO		APROBADO INICIAL
11	INGRESOS CORRIENTES	Q63,228,000.00
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q7,246,000.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q19,096,000.00
31	INGRESOS PROPIOS	Q10,850,000.00
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q7,203,000.00
61	DONACIONES EXTERNAS	Q13,556,000.00
71	DONACIONES INTERNAS	Q1,821,000.00
TOTAL ASIGNADO		Q123,000,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

Durante el cuatrimestre de septiembre a diciembre, se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el tercer cuatrimestre.

CO2	CLASE DE MOD.	DESCRIPCION	DOCUMENTO DE RESPALDO			VALOR	
			TIPO	NÚMERO	FECHA	DEBITOS	CREDITOS
19	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.	RESOLUCIÓN	DS-16-2020	17/09/2020	-Q 1,603,854.00	Q1,603,854.00
20	INTRA1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PARA AJUSTE AL SALARIO MINIMO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 (COMPLEMENTARIO).	ACUERDO MINISTERIAL	318-2020	24/11/2020	-Q 170,650.00	Q 170,650.00
22	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, SUSTITUCIÓN DE CORRELATIVO DENTRO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", DEL CORRELATIVO: 0005 "IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA" HACIA EL CORRELATIVO 0011 "REGALÍAS E HIDROCARBUROS".	RESOLUCIÓN	DS-19-2020	22/10/2020	-Q 2,400,000.00	Q2,400,000.00
24	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2020. (INREC).	RESOLUCIÓN	DS-20-2020	23/11/2020	-Q 5,569,151.00	Q5,569,151.00
25	INTRA1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" PARA EL PAGO DE DIETAS DE MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO, GRUPO DE GASTO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" PARA EL PAGO DE EXPEDIENTES DE EX COLABORADORES ASI COMO GRUPO DE GASTO 900 "ASIGNACIONES GLOBALES" PARA EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020.	ACUERDO MINISTERIAL	354-2020	15/12/2020	-Q 4,062,490.00	Q4,062,490.00
27	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS ASÍ COMO ADECUACIONES AL FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL. (INTRA2)	RESOLUCIÓN	DS-21-2020	26/11/2020	-Q 1,727,580.00	Q1,727,580.00
28	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS, CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE 2020 (INREC).	RESOLUCIÓN	DS-23-2020	11/12/2020	-Q 1,578,316.00	Q1,578,316.00
33	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS Y FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.(INTRA2)	RESOLUCIÓN	DS-24-2020	15/12/2020	-Q 1,519,840.00	Q1,519,840.00
35	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.(INTRA2)	RESOLUCIÓN	DS-25-2020	17/12/2020	-Q 128,000.00	Q 128,000.00
36	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN. (INREC)	RESOLUCIÓN	DS-26-2020	29/12/2020	-Q 6,551,506.00	Q6,551,506.00
37	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN. (INTRA2)	RESOLUCIÓN	DS-27-2020	30/12/2020	-Q 553,635.00	Q 553,635.00
TOTALES						-Q25,865,022.00	Q25,865,022.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

Presupuesto vigente

Derivado de las modificaciones realizadas al presupuesto del CONAP, se cuenta con un presupuesto vigente de: CIENTO VEINTITRES MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.123,000,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Sesenta y cinco millones setecientos noventa y seis mil quetzales novecientos catorce quetzales exactos (Q. 65,796,914.00); Fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", en la cantidad de un Dos millones setenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco quetzales exactos (Q.2,073,755.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Cuatro millones seiscientos setenta y siete mil ochenta y seis quetzales exactos (Q. 4,677,086.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Diecinueve millones noventa y seis mil quetzales exactos (Q.19,096,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Nueve millones trescientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 9,350,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de Seis millones seiscientos veintinueve mil doscientos cuarenta y cinco quetzales exactos (Q. 6,629,245.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Trece millones quinientos cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q.13,556,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Un millón ochocientos veintiún mil quetzales exactos (Q. 1,821,000.00).

Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente

CONCEPTO	APROBADO INICIAL
11 INGRESOS CORRIENTES	Q65,796,914.00
12 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q2,073,755.00
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q4,677,086.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q19,096,000.00
31 INGRESOS PROPIOS	Q9,350,000.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q6,629,245.00
61 DONACIONES EXTERNAS	Q13,556,000.00
71 DONACIONES INTERNAS	Q1,821,000.00
TOTAL ASIGNADO	Q123,000,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

1.3 Problemática en recaudación

La fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", se encuentra integrada por el Organismo 0101 "Gobierno de la República de Guatemala", distribuido en tres correlativos 0005 "Impuesto por salida del país por vía aérea", 0006 "Impuesto por salida del país vía marítima" y 0011 "Regalías e hidrocarburos", los cuales presentan limitaciones derivado de la baja recaudación tributaria, sobrecargando la ejecución en otras fuentes tributarias, adicionalmente a la coyuntura nacional e internacional que se vive a causa de la pandemia del COVID -19.

Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29".

FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	VIGENTE	EJECUTADO
29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA"	0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	Q 10,927,000.00	Q 3,559,061.54
		0006 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA MARÍTIMA	Q 22,000.00	Q -
		0011 REGALÍAS E HIDROCARBUROS	Q 8,147,000.00	Q 7,334,719.15
TOTAL			Q19,096,000.00	Q10,893,780.69

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

1.4 Ingresos propios

Dentro de la fuente de financiamiento 31 “Ingresos propios”, se tiene una asignación presupuestaria actual por la cantidad de *Nueve millones trescientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 9,350,000.00)*, de los cuales se percibieron durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020 de la siguiente manera:



Parques Nacionales y Sitios Arqueológicos: Son los ingresos que se perciben por concepto de ingreso a los Parques Nacionales (Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo), en este rubro se generaron ingresos por un valor de: Ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta quetzales exactos (Q.86,480.00), esto mismo derivado de las limitantes por la coyuntura nacional causada por la Pandemia COVID-19.



Licencias y formularios varios CONAP (Decreto 4-89 y sus reformas Acuerdo Gubernativo 759-90 y Decreto 36-2004): Son los recursos provenientes de la emisión de Licencias de cacería, CITES, no CITES, de estos se percibe un ingreso de: Un millón ciento treinta y tres mil novecientos noventa y siete quetzales con setenta y siete centavos (Q.1,133,997.77).



Monumento Natural Semuc-Champey, se perciben ingresos por un valor de: Sesenta y seis mil trescientos cuarenta quetzales exactos (Q.66,340.00), en concepto de visitas de turistas, esto mismo derivado de las limitantes por la coyuntura nacional a causa de la Pandemia COVID-19.



Como punto adicional, cabe indicar que la recaudación de estos recursos, se ve limitado por la coyuntura nacional e internacional derivada de la pandemia del COVID-19, con incidencia directa sobre la afluencia del turismo nacional y extranjero, salidas e ingresos del país, así como del impacto en la producción de hidrocarburos y sus derivados a nivel mundial.

FUENTE	CORRELATIVO	DEVENGADO	RECAUDADO
31 "Ingresos Propios"	PARQUES NACIONALES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	Q 86,480.00	Q 86,480.00
	LICENCIAS Y FORMULARIOS VARIOS CONAP, (DTO. 4-89 Y SUS REFORMAS, AG. 759-90 Y DTO. 36-2004)	Q 1,133,997.77	Q 1,133,997.77
	MONUMENTO NATURAL SEMUC-CHAMPEY.	Q 66,340.00	Q 66,340.00
TOTALES		Q 1,286,817.77	Q 1,286,817.77

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-



Capítulo II

2. Presupuesto de Egresos

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821



2.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, en su artículo No.11, estipula que los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, indica que conforme al Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, dentro del cual se encuentra una asignación inicial para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 123,000,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento Fuente 11 “Ingresos corrientes”, en la cantidad de Sesenta y tres millones doscientos veintiocho mil quetzales exactos (Q.63,228,000.00); Fuente 21 “Ingresos tributarios IVA PAZ”, en la cantidad de Siete millones doscientos cuarenta y seis mil quetzales exactos (Q. 7,246,000.00); Fuente 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”, en la cantidad de Diecinueve millones noventa y seis mil quetzales exactos (Q. 19,096,000.00); Fuente 31 “Ingresos propios”, en la cantidad de Diez millones Ochocientos cincuenta mil quetzales exactos (Q. 10,850,000.00); Fuente 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”, en la cantidad de Siete millones doscientos tres mil quetzales exactos (Q. 7,203,000.00); Fuente 61 “Donaciones externas”, en la cantidad de Trece millones quinientos cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q.13,556,000.00); Y Fuente 71 “Donaciones internas”, en la cantidad de Un millón ochocientos veintiún mil quetzales exactos (Q. 1,821,000.00).

2.2 Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

La ejecución presupuestaria total al treinta y uno de diciembre del año 2020, asciende al setenta y seis punto treinta y dos por ciento (76.32%) del presupuesto total del -CONAP-, distribuido de la siguiente forma: de la fuente de financiamiento 11 “Ingresos corrientes” tiene una ejecución total del noventa y ocho punto setenta y dos por ciento (98.72%), la fuente de financiamiento 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro” un cero por ciento (0.00%); la fuente 21 “Ingresos tributarios IVA-PAZ”, una ejecución del veintidós punto sesenta y seis por ciento (22.66%), dentro de la fuente 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”, una ejecución del cincuenta y siete punto cero cinco por ciento (57.05%), Fuente 31 “Ingresos propios”, una ejecución total del cincuenta y uno punto treinta y tres por ciento (51.33%), Dentro de la fuente 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios” una ejecución del setenta punto cincuenta y nueve por ciento (70.59%), en la fuente 61 “Donaciones externas”, cuarenta y tres punto ochenta por ciento (43.80%), fuente 71 “Donaciones internas”, con una ejecución del ochenta y cinco punto veinticuatro por ciento (85.24%).

Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

FUENTE	DESCRIPCION	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
11	INGRESOS CORRIENTES	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 20,121,602.00	Q 19,697,145.48	Q 424,456.52	97.89%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 45,675,312.00	Q 45,257,836.91	Q 417,475.09	99.09%
TOTALES				Q 65,796,914.00	Q 64,954,982.39	Q 841,931.61	98.72%
12	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q 2,073,755.00	Q -	Q 2,073,755.00	0.00%
		TOTALES				Q 2,073,755.00	Q -
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	13	INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 4,677,086.00	Q 1,059,643.39	Q 3,617,442.61	22.66%
		TOTALES				Q 4,677,086.00	Q 1,059,643.39
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 4,252,197.00	Q 2,216,698.02	Q 2,035,498.98	52.13%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 14,741,563.00	Q 8,670,082.67	Q 6,071,480.33	58.81%
		16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q 102,240.00	Q 7,000.00	Q 95,240.00	6.85%
TOTALES				Q 19,096,000.00	Q 10,893,780.69	Q 8,202,219.31	57.05%
31	INGRESOS PROPIOS	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 281,682.00	Q 116,000.00	Q 165,682.00	41.18%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 8,788,119.00	Q 4,646,164.25	Q 4,141,954.75	52.87%
		16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q 280,199.00	Q 36,878.21	Q 243,320.79	13.16%
TOTALES				Q 9,350,000.00	Q 4,799,042.46	Q 4,550,957.54	51.33%
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 4,459,246.00	Q 3,056,653.25	Q 1,402,592.75	68.55%
		16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q 2,169,999.00	Q 1,622,671.06	Q 547,327.94	74.78%
TOTALES				Q 6,629,245.00	Q 4,679,324.31	Q 1,949,920.69	70.59%
61	DONACIONES EXTERNAS	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 382,700.00	Q 238,780.64	Q 143,919.36	62.39%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 3,841,630.00	Q 1,555,958.57	Q 2,285,671.43	40.50%
		16	DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Q 9,331,670.00	Q 4,142,695.13	Q 5,188,974.87	44.39%
TOTALES				Q 13,556,000.00	Q 5,937,434.34	Q 7,618,565.66	43.80%
71	DONACIONES INTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA	Q 1,821,000.00	Q 1,552,212.73	Q 268,787.27	85.24%
		TOTALES				Q 1,821,000.00	Q 1,552,212.73
TOTAL GENERAL				Q 123,000,000.00	Q 93,876,420.31	Q 29,123,579.69	76.32%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

2.3 Egresos por grupo de gasto

Los egresos al finalizar el mes de diciembre por grupo de gasto de reflejan de la siguiente forma:

a) El grupo de gasto 000 “Servicios personales”, presenta una ejecución de: Setenta y un millones trescientos catorce mil ciento veinticuatro quetzales con treinta y ocho centavos (Q. 71,314,124.38), equivalente al noventa y seis punto ochenta y dos por ciento (96.82%), en este grupo se contempla el pago de sueldos y salarios de colaboradores, así como pago de honorarios por servicios técnicos y profesionales, al servicio de esta la institución.

b) El grupo de gasto 100 “Servicios no personales”, presenta una ejecución de: Nueve millones setenta y cinco mil ochocientos sesenta quetzales con setenta y dos centavos (Q. 9,075,860.72) equivalentes al cuarenta y tres punto cincuenta y tres por ciento (43.53%), de ejecución, distribuyendo dicha ejecución entre los renglones de servicios básicos 111 “Energía eléctrica”, 112 “Agua”, 113 “Telefonía”, 142 “Fletes” (Transporte de paquetería), 165 “Mantenimiento y reparación de equipos de transporte”, 191 “Pólizas de primas y seguros”, entre otros.

c) El grupo de gasto 200 “Materiales y suministros”, presenta una ejecución de: Cuatro millones seiscientos once mil trescientos veintinueve quetzales con cuarenta y cuatro centavos (Q.4,611,329.44), que equivale al treinta y siete punto cincuenta por ciento (37.50%) de ejecución, distribuido entre gastos de alimentos para animales, papel bond (resmas), insumos de cafetería, papel higiénico, tintas y toners para equipos de impresión insumos de limpieza, productos de artes gráficas, combustibles y lubricantes, útiles de oficina, repuestos y accesorios para equipos diversos, entre otros gastos.

d) El grupo de gasto 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”, Presenta una ejecución de: Un millón doscientos ochenta y cinco mil veintitrés quetzales con seis centavos (Q. 1,285,023.06), equivalentes a un cincuenta y uno punto veinticinco por ciento (51.25%) del presupuesto en el grupo, correspondiente a la adquisición de equipos diversos.

e) El grupo de gasto 400 “Transferencias corrientes”, presenta una ejecución de: Cinco millones quinientos setenta y seis mil setecientos sesenta y cinco quetzales con cuarenta y seis centavos (Q.5,546,765.46), equivalente al cincuenta y tres punto setenta y seis por ciento (53.76%), distribuido en transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW, así como traslado de Fondos a Municipalidad de San Agustín Lanquín, según decreto 25-2005, así como pago de prestaciones laborales (Indemnización-Vacaciones pagadas por retiro) a ex colaboradores, entre otros.

f) El grupo de gasto 500 “Transferencias de capital”, refleja una ejecución de Quinientos treinta y siete mil diecinueve quetzales con cuarenta y seis centavos (Q.537,019.46), dando por tanto un treinta y ocho punto noventa y cinco por ciento (38.95%), las asignaciones dentro de este grupo de gasto, se destinan para transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW.

g) El grupo de gasto 900 “Asignaciones globales”, refleja una ejecución de Un millón cuatrocientos setenta y seis mil doscientos noventa y siete quetzales con setenta y nueve centavos (Q.1,476,297.79), dando por setenta y seis punto veintinueve por ciento (76.29%), dichas asignaciones son distribuidas para pagos de expedientes judiciales (juicios laborales ordinarios con sentencia en firme).

Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	VIGENTE	DEVENGADO	POR DEVENGAR	%
				EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	Q73,655,628.00	Q71,314,124.38	Q2,341,503.62	96.82%
SERVICIOS NO PERSONALES	Q20,851,547.00	Q9,075,860.72	Q11,775,686.28	43.53%
MATERIALES Y SUMINISTROS	Q12,297,598.00	Q4,611,329.44	Q7,686,268.56	37.50%
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q2,507,277.00	Q1,285,023.06	Q1,222,253.94	51.25%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q10,374,100.00	Q5,576,765.46	Q4,797,334.54	53.76%
TRASFERENCIAS DE CAPITAL	Q1,378,763.00	537,019.46	Q841,743.54	38.95%
ASIGNACIONES GLOBALES	Q1,935,087.00	Q1,476,297.79	Q458,789.21	76.29%
TOTALES	Q123,000,000.00	Q93,876,420.31	Q29,123,579.69	76.32%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

2.4 Egresos por Renglón de gasto

Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto

RENLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 9,634,108.00	Q 9,604,439.98	Q 29,668.02	99.69%
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 113,682.00	Q 107,634.29	Q 6,047.71	94.68%
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 233,100.00	Q 226,056.44	Q 7,043.56	96.98%
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 170,504.00	Q 169,378.22	Q 1,125.78	99.34%
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 14,041,442.00	Q 14,003,494.23	Q 37,947.77	99.73%
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q 2,088,000.00	Q 2,049,726.35	Q 38,273.65	98.17%
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q 7,251,392.00	Q 7,187,329.89	Q 64,062.11	99.12%
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	Q 179,081.00	Q 175,183.09	Q 3,897.91	97.82%

REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q 1,509,471.00	Q 1,454,152.72	Q 55,318.28	96.34%
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 12,097,902.00	Q 11,460,088.93	Q 637,813.07	94.73%
031	JORNALES	Q 9,662,778.00	Q 9,335,990.60	Q 326,787.40	96.62%
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	Q 33,990.00	Q 33,384.21	Q 605.79	98.22%
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	Q 5,373,906.00	Q 5,190,009.03	Q 183,896.97	96.58%
061	DIETAS	Q 150,800.00	Q 76,800.00	Q 74,000.00	50.93%
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 278,323.00	Q 278,322.58	Q 0.42	100.00%
071	AGUINALDO	Q 3,825,910.00	Q 3,694,009.11	Q 131,900.89	96.55%
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 3,872,713.00	Q 3,776,133.64	Q 96,579.36	97.51%
073	BONO VACACIONAL	Q 182,526.00	Q 173,039.44	Q 9,486.56	94.80%
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q 2,956,000.00	Q 2,318,951.63	Q 637,048.37	78.45%
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 714,093.00	Q 526,651.64	Q 187,441.36	73.75%
112	AGUA	Q 53,415.00	Q 29,244.27	Q 24,170.73	54.75%
113	TELEFONÍA	Q 2,451,054.00	Q 1,345,156.66	Q 1,105,897.34	54.88%
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q 4,720.00	Q 2,510.00	Q 2,210.00	53.18%
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q 69,360.00	Q 12,306.00	Q 57,054.00	17.74%
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 369,730.00	Q 117,742.28	Q 251,987.72	31.85%
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q 289,807.00	Q 48,743.40	Q 241,063.60	16.82%
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	Q 1,862.00	Q 1,862.00	Q -	100.00%
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 72,000.00	Q 615.00	Q 71,385.00	0.85%
142	FLETES	Q 258,738.00	Q 96,413.00	Q 162,325.00	37.26%
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 5,605,575.00	Q 3,565,568.52	Q 2,040,006.48	63.61%
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q 117,170.00	Q 83,560.00	Q 33,610.00	71.32%
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 90,000.00	Q 68,000.00	Q 22,000.00	75.56%
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 232,579.00	Q 154,168.45	Q 78,410.55	66.29%
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q 300.00	Q 300.00	Q -	100.00%
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 493,660.00	Q 239,003.00	Q 254,657.00	48.41%

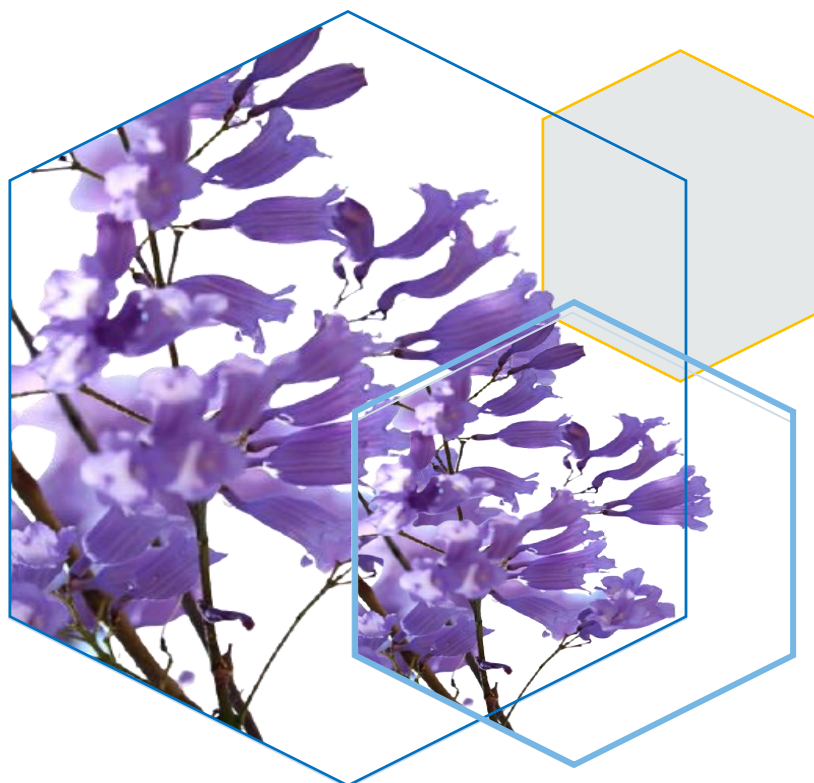
REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 172,840.00	Q 98,340.00	Q 74,500.00	56.90%
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 13,350.00	Q 2,025.00	Q 11,325.00	15.17%
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 38,650.00	Q 7,905.00	Q 30,745.00	20.45%
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 7,825.00	Q 7,814.50	Q 10.50	99.87%
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q 5,135.00	Q -	Q 5,135.00	0.00%
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	Q 2,073,755.00	Q -	Q 2,073,755.00	0.00%
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q 1,892,471.00	Q -	Q 1,892,471.00	0.00%
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q 100,000.00	Q 65,447.50	Q 34,552.50	65.45%
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 271,000.00	Q 50,500.00	Q 220,500.00	18.63%
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	Q 695,000.00	Q 195,200.00	Q 499,800.00	28.09%
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q 273,000.00	Q 97,333.50	Q 175,666.50	35.65%
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q 60,000.00	Q -	Q 60,000.00	0.00%
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	Q 504,000.00	Q -	Q 504,000.00	0.00%
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 357,300.00	Q 252,800.00	Q 104,500.00	70.75%
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 2,637,540.00	Q 1,574,968.59	Q 1,062,571.41	59.71%
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 170,000.00	Q 160,477.37	Q 9,522.63	94.40%
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 129,090.00	Q 27,423.23	Q 101,666.77	21.24%
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	0.00%
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q 159,000.00	Q 121,957.23	Q 37,042.77	76.70%
199	OTROS SERVICIOS	Q 437,528.00	Q 121,824.58	Q 315,703.42	27.84%
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 2,459,715.00	Q 156,074.59	Q 2,303,640.41	6.35%
212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	Q 168,000.00	Q 163,749.60	Q 4,250.40	97.47%
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	Q 49,300.00	Q 900.00	Q 48,400.00	1.83%

REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	Q 100,000.00	Q -	Q 100,000.00	0.00%
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q 28,000.00	Q -	Q 28,000.00	0.00%
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	Q 73,000.00	Q 8,750.00	Q 64,250.00	11.99%
231	HILADOS Y TELAS	Q 70.00	Q 70.00	Q -	100.00%
232	ACABADOS TEXTILES	Q 24,855.00	Q 5,359.66	Q 19,495.34	21.56%
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 185,000.00	Q 107,225.50	Q 77,774.50	57.96%
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 32,000.00	Q 31,400.00	Q 600.00	98.13%
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 193,500.00	Q 94,527.25	Q 98,972.75	48.85%
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	Q 1,055.00	Q 1,046.00	Q 9.00	99.15%
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q 284,735.00	Q 140,392.67	Q 144,342.33	49.31%
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q 90,525.00	Q 20,006.71	Q 70,518.29	22.10%
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	Q 37,185.00	Q 5,775.00	Q 31,410.00	15.53%
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 6,480.00	Q 6,031.00	Q 449.00	93.07%
252	ARTÍCULOS DE CUERO	Q -	Q -	Q -	0.00%
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q 979,617.00	Q 118,165.00	Q 861,452.00	12.06%
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q 65,400.00	Q 42.50	Q 65,357.50	0.06%
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 185,319.00	Q 122,259.00	Q 63,060.00	65.97%
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 2,088,645.00	Q 1,014,811.60	Q 1,073,833.40	48.59%
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	Q 37,026.00	Q 37,026.00	Q -	100.00%
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q 3,950.00	Q 2,373.90	Q 1,576.10	60.10%
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	0.00%
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 392,722.00	Q 153,039.40	Q 239,682.60	38.97%
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 398,240.00	Q 320,643.59	Q 77,596.41	80.52%
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q 36,520.00	Q 5,389.40	Q 31,130.60	14.76%
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 21,175.00	Q 4,175.00	Q 17,000.00	19.72%
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q 170,200.00	Q 7,290.00	Q 162,910.00	4.28%
274	CEMENTO	Q 78,972.00	Q 7,955.00	Q 71,017.00	10.07%
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 14,211.00	Q 2,211.00	Q 12,000.00	15.56%
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q 876,077.00	Q 826,776.67	Q 49,300.33	94.37%
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q 11,250.00	Q 9,750.00	Q 1,500.00	86.67%

REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 214,338.00	Q 42,498.90	Q 171,839.10	19.83%
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 214,338.00	Q 42,498.90	Q 171,839.10	19.83%
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q 159,370.00	Q 73,607.60	Q 85,762.40	46.19%
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 268,841.00	Q 107,206.35	Q 161,634.65	39.88%
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q 11,871.00	Q 9,801.40	Q 2,069.60	82.57%
291	ÚTILES DE OFICINA	Q 246,560.00	Q 63,237.65	Q 183,322.35	25.65%
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q 416,657.00	Q 128,520.70	Q 288,136.30	30.85%
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q 63,000.00	Q -	Q 63,000.00	0.00%
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 48,790.00	Q 39,960.00	Q 8,830.00	81.90%
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q 192,542.00	Q 124,204.49	Q 68,337.51	64.51%
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 205,444.00	Q 8,058.98	Q 197,385.02	3.92%
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q 105,617.00	Q 67,171.98	Q 38,445.02	63.60%
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 1,165,374.00	Q 520,171.40	Q 645,202.60	44.64%
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 76,450.00	Q 53,673.95	Q 22,776.05	70.21%
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q 72,203.00	Q 42,107.06	Q 30,095.94	58.32%
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	Q 25,000.00	Q 700.00	Q 24,300.00	2.80%
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 209,460.00	Q 114,205.00	Q 95,255.00	54.52%
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 1,451,925.00	Q 738,468.00	Q 713,457.00	50.86%
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 108,880.00	Q 95,675.00	Q 13,205.00	87.87%
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 413,804.00	Q 167,441.00	Q 246,363.00	40.46%
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 226,005.00	Q 126,427.00	Q 99,578.00	55.94%
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q 41,336.00	Q 17,936.00	Q 23,400.00	43.39%
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	Q 92,720.00	Q 45,829.08	Q 46,890.92	49.43%
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 3,718,524.00	Q 3,177,033.99	Q 541,490.01	85.44%
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 581,913.00	Q 379,500.71	Q 202,412.29	65.22%
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Q 233,422.00	Q 70,026.72	Q 163,395.28	30.00%
448	OTRAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	Q 5,596,185.00	Q 1,886,438.96	Q 3,709,746.04	33.71%

REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q 110,000.00	Q -	Q 110,000.00	0.00%
523	TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES	Q 1,378,763.00	Q 537,019.46	Q 841,743.54	38.95%
913	SENTENCIAS JUDICIALES	Q 1,935,087.00	Q 1,476,297.79	Q 458,789.21	76.29%
TOTALES		Q 123,000,000.00	Q 93,876,420.31	Q 29,123,579.69	76.32%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-



Capítulo III

3. Avance Físico



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 12/01/2021
 HORA 10:58.59
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2020

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO						
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC			
Entidad : 11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS																		
31					RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA													
	009	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								28,545,041.00	25,038,181.00	22,268,624.14	88.94		
		1			Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	10	83.33							
		3			Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	10	83.33							
	010	000			PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA								68,284,609.00	79,326,870.00	64,738,908.38	81.61		
		1			Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservados	0	HECTÁREA	3,468,726	3,468,726	3,468,726	100.00							
		6			Operativos de control y vigilancia para proteger los Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y la Diversidad Biológica (las diversas formas de vida que incluye la diversidad de genes, especies y ecosistemas).	0	EVENTO	7,105	7,105	4,265	60.03							
		7			Instrumentos de regularización para el aprovechamiento sostenible y manejo de recursos naturales, asociados al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y diversidad biológica	0	DOCUMENTO	10,758	10,758	3,497	32.51							
		8			Capacitación a guarda-recursos, personal de municipalidades y comunidades aledañas, para la supervisión, seguimiento, prevención, resguardo y mitigación de eventos catastróficos de origen antropogénico	0	EVENTO	144	144	58	40.28							
		9			Opiniones técnicas y jurídicas emitidas para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap)	0	DOCUMENTO	3,279	3,279	2,766	84.35							
		12			Combate, control de eventos catastróficos (incendios, plagas, especies exóticas invasoras y otras), de origen antropogénico para proteger los ecosistemas.	0	EVENTO	391	391	125	31.97							
	013	000			INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA								7,246,000.00	4,677,086.00	1,059,643.39	22.66		
		1			Proyectos para la conservación de áreas protegidas y diversidad biológica	0	DOCUMENTO	8	8	0	0.00							
		3			Proyectos de conservación, valoración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica	0	DOCUMENTO	8	8	0	0.00							
		5			Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación	0	HECTÁREA	150,000	150,000	0	0.00							
	016	000			DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES								18,924,350.00	13,957,863.00	5,809,244.40	41.62		
		1			Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales.	0	PERSONA	288,630	288,630	74,840	25.93							

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

PAGINA 2 DE 2

FECHA 12/01/2021

HORA 10:58.59

REPORTE: R00820869.rpt

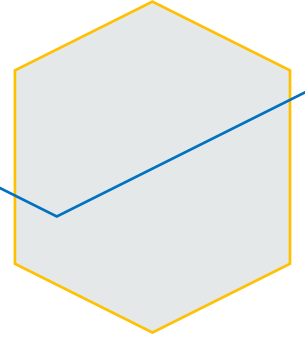
EJERCICIO: 2020

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

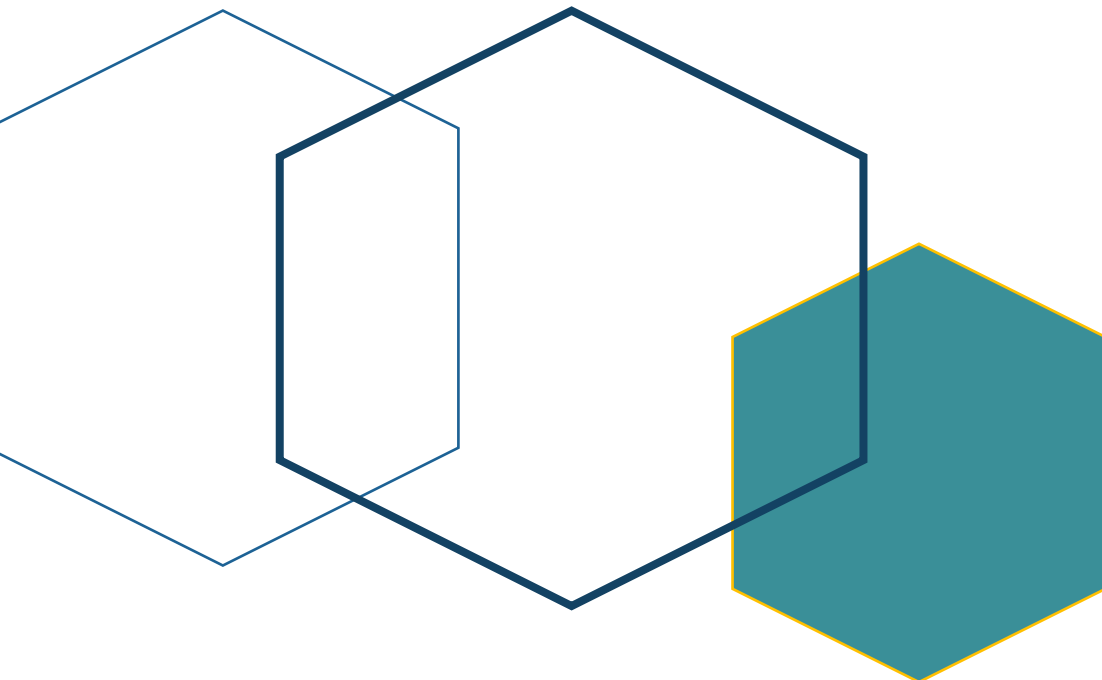
PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
					2		0 PERSONA	24,300	24,300	10,867	44.72				
					3		0 PERSONA	13,430	13,430	4,420	32.91				
					4		0 PERSONA	250,900	250,900	59,208	23.60				
Tota 31					RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD I							<u>123,000,000.00</u>	<u>123,000,000.00</u>	<u>93,876,420.31</u>	<u>76.32</u>

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



Capitulo IV

4. Informes de Gestión y Rendición de Cuentas



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 1 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
ENTIDAD:11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS						
31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
009 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
011	PERSONAL PERMANENTE	3,076,392.00	-195,290.00	2,881,102.00	2,878,239.89	99.90
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	195,120.00	-95,838.00	99,282.00	93,234.29	93.91
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	4,860.00	540.00	5,400.00	4,942.74	91.53
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	90,000.00	8,504.00	98,504.00	98,128.22	99.62
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	2,201,760.00	-141,648.00	2,060,112.00	2,051,627.96	99.59
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	1,371,300.00	-496,800.00	874,500.00	836,516.67	95.66
022	PERSONAL POR CONTRATO	8,121,600.00	-1,110,208.00	7,011,392.00	6,947,329.89	99.09
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	166,500.00	-23,419.00	143,081.00	139,195.19	97.28
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,081,500.00	-302,529.00	778,971.00	735,830.13	94.46
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	4,221,000.00	-134,545.00	4,086,455.00	3,649,233.63	89.30
031	JORNALES	891,462.00	-116,088.00	775,374.00	709,055.43	91.45
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	420.00	0.00	420.00	418.87	99.73
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	541,390.00	-50,014.00	491,376.00	460,988.23	93.82
061	DIETAS	100,800.00	50,000.00	150,800.00	76,800.00	50.93
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	288,000.00	-9,677.00	278,323.00	278,322.58	100.00
071	AGUINALDO	1,368,357.00	-40,663.00	1,327,694.00	1,252,992.16	94.37
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,366,375.00	-79,877.00	1,286,498.00	1,241,562.94	96.51
073	BONO VACACIONAL	30,600.00	-1,348.00	29,252.00	25,306.26	86.51
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	0.00	382,700.00	382,700.00	238,780.64	62.39
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	203,702.00	-203,702.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 2 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
113	TELEFONÍA	200,000.00	69,500.00	269,500.00	163,500.00	60.67
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	119,164.00	-27,100.00	92,064.00	0.00	0.00
142	FLETES	102,649.00	-96,922.00	5,727.00	5,727.00	100.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,960,000.00	-507,029.00	1,452,971.00	264,891.42	18.23
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	295,100.00	-198,196.00	96,904.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	210,000.00	-210,000.00	0.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	8,900.00	0.00	8,900.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	162,000.00	0.00	162,000.00	116,000.00	71.60
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	20,000.00	-18,971.00	1,029.00	0.00	0.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	43,740.00	-18,240.00	25,500.00	0.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	50,000.00	60,000.00	110,000.00	0.00	0.00
TOTAL 009 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		28,545,041.00	-3,506,860.00	25,038,181.00	22,268,624.14	88.94
010 000 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA						
011	PERSONAL PERMANENTE	6,467,064.00	285,942.00	6,753,006.00	6,726,200.09	99.60
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	5,820.00	8,580.00	14,400.00	14,400.00	100.00
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	183,720.00	43,980.00	227,700.00	221,113.70	97.11
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	72,000.00	0.00	72,000.00	71,250.00	98.96

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 3 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	10,680,800.00	1,300,530.00	11,981,330.00	11,951,866.27	99.75
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	927,000.00	286,500.00	1,213,500.00	1,213,209.68	99.98
022	PERSONAL POR CONTRATO	240,000.00	0.00	240,000.00	240,000.00	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	24,500.00	11,500.00	36,000.00	35,987.90	99.97
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	503,000.00	227,500.00	730,500.00	718,322.59	98.33
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	8,038,000.00	-26,553.00	8,011,447.00	7,810,855.30	97.50
031	JORNALES	9,771,628.00	-884,224.00	8,887,404.00	8,626,935.17	97.07
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	56,220.00	-22,650.00	33,570.00	32,965.34	98.20
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	4,870,310.00	12,220.00	4,882,530.00	4,729,020.80	96.86
071	AGUINALDO	2,183,829.00	314,387.00	2,498,216.00	2,441,016.95	97.71
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,194,993.00	391,222.00	2,586,215.00	2,534,570.70	98.00
073	BONO VACACIONAL	150,800.00	2,474.00	153,274.00	147,733.18	96.39
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	390,000.00	312,093.00	702,093.00	521,328.18	74.25
112	AGUA	41,000.00	10,115.00	51,115.00	27,523.37	53.85
113	TELEFONÍA	1,897,000.00	256,998.00	2,153,998.00	1,174,337.79	54.52
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	0.00	3,280.00	3,280.00	1,190.00	36.28
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	69,360.00	69,360.00	12,306.00	17.74
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	185,000.00	175,230.00	360,230.00	108,621.53	30.15
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	206,000.00	-18,257.00	187,743.00	48,743.40	25.96
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	1,862.00	1,862.00	1,862.00	100.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	22,000.00	50,000.00	72,000.00	615.00	0.85
142	FLETES	230,000.00	13,011.00	243,011.00	90,686.00	37.32
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,218,000.00	2,679,604.00	3,897,604.00	3,080,677.10	79.04
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	81,170.00	81,170.00	74,200.00	91.41
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	90,000.00	90,000.00	68,000.00	75.56

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 4 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	210,479.00	210,479.00	140,068.45	66.55
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	300.00	300.00	300.00	100.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	830,000.00	-416,340.00	413,660.00	232,848.00	56.29
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	172,840.00	172,840.00	98,340.00	56.90
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	13,350.00	13,350.00	2,025.00	15.17
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	80,000.00	-41,350.00	38,650.00	7,905.00	20.45
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	7,825.00	7,825.00	7,814.50	99.87
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	705,135.00	-700,000.00	5,135.00	0.00	0.00
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	0.00	459,925.00	459,925.00	0.00	0.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	0.00	100,000.00	100,000.00	65,447.50	65.45
183	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	88,000.00	88,000.00	49,500.00	56.25
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	0.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	100.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	150,000.00	150,000.00	97,333.50	64.89
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	1,856,900.00	332,750.00	2,189,650.00	1,400,621.84	63.97
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	30,000.00	81,090.00	111,090.00	26,619.67	23.96
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	0.00	297,528.00	297,528.00	119,578.08	40.19
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,214,820.00	-2,767,105.00	2,447,715.00	152,097.49	6.21
212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	240,000.00	-72,000.00	168,000.00	163,749.60	97.47
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	42,800.00	42,800.00	900.00	2.10
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 5 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	55,000.00	0.00	55,000.00	8,750.00	15.91
231	HILADOS Y TELAS	0.00	70.00	70.00	70.00	100.00
232	ACABADOS TEXTILES	160.00	23,495.00	23,655.00	5,359.66	22.66
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	185,000.00	185,000.00	107,225.50	57.96
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	32,000.00	32,000.00	31,400.00	98.13
241	PAPEL DE ESCRITORIO	124,750.00	38,980.00	163,730.00	94,527.25	57.73
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	1,055.00	1,055.00	1,046.00	99.15
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	146,000.00	94,835.00	240,835.00	140,086.17	58.17
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	75,525.00	75,525.00	20,006.71	26.49
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	0.00	36,485.00	36,485.00	5,775.00	15.83
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00	6,180.00	6,180.00	6,031.00	97.59
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	670,000.00	297,617.00	967,617.00	113,885.00	11.77
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	95,000.00	-29,900.00	65,100.00	42.50	0.07
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	63,500.00	83,655.00	147,155.00	121,589.00	82.63
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,861,945.00	36,700.00	1,898,645.00	871,531.60	45.90
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00	37,026.00	37,026.00	37,026.00	100.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	3,950.00	3,950.00	2,373.90	60.10
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	80,000.00	-50,000.00	30,000.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	565,000.00	-207,278.00	357,722.00	153,039.40	42.78
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	90,000.00	241,240.00	331,240.00	271,089.59	81.84
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	50,000.00	-13,780.00	36,220.00	5,389.40	14.88
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	21,175.00	21,175.00	4,175.00	19.72
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	300,000.00	-154,800.00	145,200.00	0.00	0.00
274	CEMENTO	200,000.00	-134,045.00	65,955.00	7,955.00	12.06
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	14,211.00	14,211.00	2,211.00	15.56
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	70,000.00	-18,200.00	51,800.00	2,500.00	4.83

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 6 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	150,000.00	14,338.00	164,338.00	6,123.90	3.73
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	30,370.00	30,370.00	23,195.60	76.38
286	HERRAMIENTAS MENORES	100,000.00	68,841.00	168,841.00	56,515.35	33.47
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	9,871.00	9,871.00	9,683.40	98.10
291	ÚTILES DE OFICINA	310,000.00	-73,440.00	236,560.00	61,487.65	25.99
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	110,000.00	169,628.00	279,628.00	83,639.20	29.91
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	48,790.00	48,790.00	39,960.00	81.90
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	189,542.00	189,542.00	121,613.49	64.16
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	255,000.00	-49,556.00	205,444.00	8,058.98	3.92
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	20,000.00	46,117.00	66,117.00	44,788.48	67.74
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	835,000.00	-152,494.00	682,506.00	512,606.40	75.11
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	250.00	73,200.00	73,450.00	53,673.95	73.08
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	47,203.00	47,203.00	41,107.06	87.09
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	25,000.00	0.00	25,000.00	700.00	2.80
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	30,000.00	179,460.00	209,460.00	114,205.00	54.52
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000.00	1,101,925.00	1,451,925.00	738,468.00	50.86
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	90,000.00	18,880.00	108,880.00	95,675.00	87.87
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	90,000.00	273,804.00	363,804.00	165,611.00	45.52
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	90,000.00	135,005.00	225,005.00	126,427.00	56.19
411	AYUDA PARA FUNERALES	25,000.00	16,336.00	41,336.00	17,936.00	43.39
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	25,000.00	67,720.00	92,720.00	45,829.08	49.43
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	500,000.00	3,218,524.00	3,718,524.00	3,177,033.99	85.44
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	506,187.00	75,726.00	581,913.00	379,500.71	65.22

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 7 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
913 SENTENCIAS JUDICIALES	806,278.00	1,128,809.00	1,935,087.00	1,476,297.79	76.29
TOTAL 010 000 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	68,284,609.00	11,042,261.00	79,326,870.00	64,738,908.38	81.61
013 000 INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA					
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	12,000.00	0.00	12,000.00	5,323.46	44.36
112 AGUA	2,000.00	300.00	2,300.00	1,720.90	74.82
113 TELEFONÍA	18,000.00	0.00	18,000.00	7,318.87	40.66
115 EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	0.00	1,440.00	1,440.00	1,320.00	91.67
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	4,500.00	5,000.00	9,500.00	9,120.75	96.01
142 FLETES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
151 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	180,000.00	33,000.00	213,000.00	213,000.00	100.00
153 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	36,000.00	0.00	36,000.00	9,360.00	26.00
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	14,100.00	14,100.00	14,100.00	100.00
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	0.00	60,000.00	6,155.00	10.26
181 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	4,255,032.00	-2,906,756.00	1,348,276.00	0.00	0.00
183 SERVICIOS JURÍDICOS	168,000.00	0.00	168,000.00	1,000.00	0.60
184 SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	660,000.00	0.00	660,000.00	160,200.00	24.27
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	108,000.00	0.00	108,000.00	0.00	0.00
186 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00
188 SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	504,000.00	0.00	504,000.00	0.00	0.00
189 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	267,300.00	267,300.00	252,800.00	94.58
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	30,000.00	6,102.00	36,102.00	36,101.65	100.00
194 GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	170,000.00	0.00	170,000.00	160,477.37	94.40
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	6,000.00	0.00	6,000.00	803.56	13.39
197 SERVICIOS DE VIGILANCIA	144,000.00	0.00	144,000.00	121,957.23	84.69

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 8 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
199	OTROS SERVICIOS	140,000.00	0.00	140,000.00	2,246.50	1.60
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	12,000.00	0.00	12,000.00	3,977.10	33.14
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,000.00	0.00	5,000.00	306.50	6.13
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	700.00	0.00	700.00	0.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	12,000.00	0.00	12,000.00	4,280.00	35.67
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	1,000.00	100.00	1,100.00	670.00	60.91
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,000.00	3,000.00	28,000.00	27,280.00	97.43
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	12,000.00	0.00	12,000.00	404.00	3.37
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	2,000.00	0.00	2,000.00	118.00	5.90
291	ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	0.00	10,000.00	1,750.00	17.50
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	3,000.00	3,000.00	6,000.00	5,806.50	96.78
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	3,000.00	3,000.00	2,591.00	86.37
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	1,500.00	1,500.00	60.00	4.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	457,368.00	0.00	457,368.00	7,565.00	1.65
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	50,000.00	0.00	50,000.00	1,830.00	3.66
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
TOTAL 013 000 INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA		7,246,000.00	-2,568,914.00	4,677,086.00	1,059,643.39	22.66

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 9 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
016 000 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES						
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	1,934,400.00	638,900.00	2,573,300.00	2,080,170.99	80.84
113	TELEFONÍA	100,000.00	-90,444.00	9,556.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00
142	FLETES	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	60,000.00	-18,000.00	42,000.00	7,000.00	16.67
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	15,000.00	-7,000.00	8,000.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	0.00	2,073,755.00	2,073,755.00	0.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	3,055,000.00	-2,970,730.00	84,270.00	0.00	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	25,000.00	-10,000.00	15,000.00	0.00	0.00
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	895,000.00	-580,116.00	314,884.00	138,245.10	43.90
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	400,000.00	-300,000.00	100,000.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	90,000.00	-67,000.00	23,000.00	0.00	0.00
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	85,000.00	-67,000.00	18,000.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	125,000.00	-125,000.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 10 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
241	PAPEL DE ESCRITORIO	31,000.00	-26,230.00	4,770.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	75,000.00	-45,000.00	30,000.00	0.00	0.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	41,500.00	-9,436.00	32,064.00	0.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	95,000.00	-40,000.00	55,000.00	49,150.00	89.36
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	85,000.00	-60,000.00	25,000.00	7,290.00	29.16
274	CEMENTO	80,000.00	-66,983.00	13,017.00	0.00	0.00
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0.00	824,277.00	824,277.00	824,276.67	100.00
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	100.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	70,000.00	-20,000.00	50,000.00	36,375.00	72.75
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	1,485,000.00	-1,361,000.00	124,000.00	50,412.00	40.65
286	HERRAMIENTAS MENORES	160,000.00	-60,000.00	100,000.00	50,691.00	50.69
291	ÚTILES DE OFICINA	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	180,000.00	-50,000.00	130,000.00	39,075.00	30.06
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	25,000.00	-12,000.00	13,000.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	230,000.00	-192,000.00	38,000.00	22,323.50	58.75
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	125,000.00	-100,000.00	25,000.00	1,000.00	4.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

PAGINA : 11 DE 11
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:55.57
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
435 TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	233,422.00	233,422.00	70,026.72	30.00
448 OTRAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	7,885,600.00	-2,289,415.00	5,596,185.00	1,886,438.96	33.71
523 TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES	0.00	1,378,763.00	1,378,763.00	537,019.46	38.95
TOTAL 016 000 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	18,924,350.00	-4,966,487.00	13,957,863.00	5,809,244.40	41.62
TOTAL 000 SIN PROYECTO	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	93,876,420.31	76.32
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	93,876,420.31	76.32
TOTAL 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	93,876,420.31	76.32
ENTIDAD: 11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	123,000,000.00	0.00	123,000,000.00	93,876,420.31	76.32

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/01/2021
 HORA : 10:59.40
 REPORTE: R00820856.rpt

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro

Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS									
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	5,108,249.79	47.08
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	5,108,249.79	47.08
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	5,108,249.79	47.08
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					10,850,000.00	0.00	10,850,000.00	5,108,249.79	47.08
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					7,203,000.00	0.00	7,203,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS					18,053,000.00	0.00	18,053,000.00	5,108,249.79	28.30

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 12/01/2021

HORA : 11:01.02

REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1113-0016-217 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1. RECURSOS	18,053,000.00	18,053,000.00	16,741,028.45	92.73
1.1. Ingresos Corrientes	10,850,000.00	10,850,000.00	16,741,028.45	154.30
1.1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10,850,000.00	10,850,000.00	16,741,028.45	154.30
1.1.4.9. Sobre otros servicios	10,850,000.00	10,850,000.00	16,741,028.45	154.30
1.3. Fuentes Financieras	7,203,000.00	7,203,000.00	0.00	0.00
1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	7,203,000.00	7,203,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	7,203,000.00	7,203,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	7,203,000.00	7,203,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	7,203,000.00	7,203,000.00	0.00	0.00
2. GASTOS	123,000,000.00	123,000,000.00	93,876,420.31	76.32
2.1. Gastos Corrientes	121,949,000.00	119,113,960.00	92,054,377.79	77.28
2.1.1. Gastos de Consumo	113,948,400.00	112,807,718.00	89,879,978.58	79.68
2.1.1.1. Remuneraciones	74,427,707.00	77,956,065.00	74,870,659.08	96.04
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	65,737,766.00	65,345,356.00	63,315,819.61	96.89
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	388,800.00	429,123.00	355,122.58	82.76
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	8,301,141.00	12,181,586.00	11,199,716.89	91.94
2.1.1.2. Bienes y servicios	39,452,693.00	34,722,563.00	14,981,896.27	43.15
2.1.1.2.1. Servicios no personales	22,864,460.00	22,424,965.00	10,370,566.83	46.25
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	16,588,233.00	12,297,598.00	4,611,329.44	37.50
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	68,000.00	129,090.00	27,423.23	21.24
2.1.3. Rentas de la Propiedad	15,000.00	232,579.00	154,168.45	66.29
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	15,000.00	232,579.00	154,168.45	66.29
2.1.7. Transferencias Corrientes	7,985,600.00	6,073,663.00	2,020,230.76	33.26
2.1.7.1. Al Sector Privado	50,000.00	367,478.00	133,791.80	36.41
2.1.7.1.1. Directas a personas	50,000.00	134,056.00	63,765.08	47.57
2.1.7.1.2. A entidades sin fines de lucro	0.00	233,422.00	70,026.72	30.00
2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO	7,885,600.00	5,596,185.00	1,886,438.96	33.71
2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial	7,885,600.00	5,596,185.00	1,886,438.96	33.71

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 12/01/2021

HORA : 11:01.02

REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1113-0016-217 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.1.7.2.1.8. A municipalidades	7,885,600.00	5,596,185.00	1,886,438.96	33.71
2.1.7.3. Al Sector Externo	50,000.00	110,000.00	0.00	0.00
2.1.7.3.2. A organismos e instituciones internacionales	50,000.00	110,000.00	0.00	0.00
2.2. Gastos de Capital	1,051,000.00	3,886,040.00	1,822,042.52	46.89
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	1,051,000.00	2,507,277.00	1,285,023.06	51.25
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	1,051,000.00	2,507,277.00	1,285,023.06	51.25
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	1,051,000.00	2,507,277.00	1,285,023.06	51.25
2.2.2. Transferencias de Capital	0.00	1,378,763.00	537,019.46	38.95
2.2.2.2. AL SECTOR PÚBLICO	0.00	1,378,763.00	537,019.46	38.95
2.2.2.2.1. AL SECTOR PÚBLICO NO EMPRESARIAL	0.00	1,378,763.00	537,019.46	38.95
2.2.2.2.1.6. A municipalidades	0.00	1,378,763.00	537,019.46	38.95

Unidad Ejecutora: 217

Balance en Cuenta Corriente:	-111,099,000.00	-108,263,960.00	-75,313,349.34	69.56
Balance Presupuestal:	-112,150,000.00	-112,150,000.00	-77,135,391.86	68.78

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Oficio DP-UDAF-012-2021
Guatemala enero 13, 2021.

2021 - 5096

Licenciado
Alvaro González Ricci
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado González:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la presentación del Informe correspondiente al Tercer Cuatrimestre y Rendición Final de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal Dos mil veinte (2020).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Licda. Angela Carina Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Vo.Bo.

[Handwritten signature]
M.Sc. Lic. Abraham Humberto Estrada Rosal
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Consta de _____ folios Inclusive y CD.
C.c. Archivo

Oficio DP-UDAF-013-2021
Guatemala enero 13, 2021.

Señores
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Ustedes con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la presentación del Informe correspondiente al Tercer Cuatrimestre y Rendición Final de Ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal Dos mil veinte (2020).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

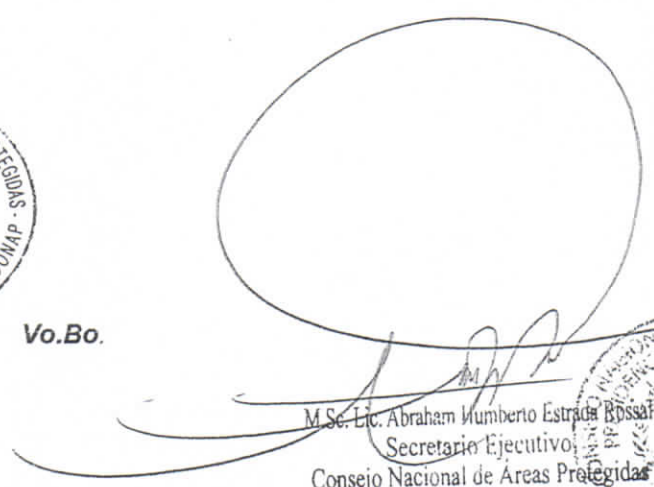
Atentamente,




Licda. Angela Carina Diaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Vo.Bo.



M. Sc. Lic. Abraham Humberto Estrada Bossar
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Consta de _____ folios Inclusive y CD.
C.c. Archivo

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA, C.A.
RECIBIDO
20 ENE 2021
p.m.o.

5a. Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to, 6to, 7mo, y 9no nivel.
Tel. 1547



Oficio DP-UDAF-014-2021
Guatemala enero 13, 2021.

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

Estimado Doctor Salazar:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la presentación del Informe correspondiente al Tercer Cuatrimestre y Rendición Final de Ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal Dos mil veinte (2020).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Licda. Angela Carina Diaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

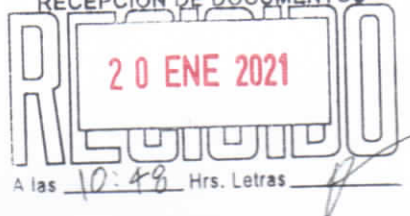


Vo.Bo.

M.Sc. Lic. Abraham Humberto Estrada Rossa
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Consta de ___ folios Inclusive y CD.
C.c. Archivo

